

ING. ANNABEL QUINTERO MOLINA

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO

PRESENTE. -

TESTIMONIO
ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL 005

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL CON FOLIO DE REGISTRO 005, DESIGNADO POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, MEDIANTE OFICIO AYUNAV/OIC-020/2025 DE FECHA 20 DE ENERO 2025, A SU VEZ DESIGNADO MEDIANTE OFICIO AYUNAV/OIC-159/2026 DE FECHA 07 DE AGOSTO 2026, PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No: AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVLCARDENAS-VALDEZMONTTOYA-005/2026, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE AV. LAMBERTO LÓPEZ LUGO Y JARDÍN DE NIÑOS JUDITH GAXIOLA DE VALDEZ, COMUNIDAD DE LIC. ALFREDO VALDEZ MONTOYA, SIND. DE BACHIMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA”.

ANTECEDENTES. -

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO MEDIANTE OFICIO AYUNAV/OIC-159/2026 DE FECHA 07 DE AGOSTO 2026, PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No: AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVLCARDENAS-VALDEZMONTTOYA-005/2026, REFERENTE A LA OBRA **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE AV. LAMBERTO LÓPEZ LUGO Y JARDÍN DE NIÑOS JUDITH GAXIOLA DE VALDEZ, COMUNIDAD DE LIC. ALFREDO VALDEZ MONTOYA, SIND. DE BACHIMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA”.**

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LAS BASES DE LICITACION, LAS ESPECIFICACIONES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

CONVOCATORIA. -



H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; y demás disposiciones aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, el H. Ayuntamiento de Navolato, a través de la Dirección de Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la construcción a base de precios unitarios y tiempo determinado, de las obras que se describen a continuación. Financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) del Ramo 33 del ejercicio fiscal 2026, de conformidad con lo siguiente:

No. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE P/ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVEMBAJADORES-COLRINCON NAV-004/2026	SIN COSTO	07-AGOSTO-2026	12-AGOSTO-2026 10:00 HRS	14-AGOSTO-2026 10:00 HRS	21-AGOSTO-2026 10:00 HRS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA PROB. DE FALLO	FECHA PROB. DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE EMBAJADORES, ENTRE PERIFERICO REVOLUCION Y CALLE GUADALUPE VICTORIA, COL. EL RINCON, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.			27-AGOSTO-2026 13:30 HRS	07-SEPTIEMBRE-2026	05-NOVIEMBRE-2026 (60 DÍAS CAL.)

No. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE P/ADQUIRIR BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS
AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVLCARDENAS-VALDEZMONTTOYA-005/2026	SIN COSTO	07-AGOSTO-2026	12-AGOSTO-2026 10:30 HRS	14-AGOSTO-2026 10:30 HRS	21-AGOSTO-2026 12:00 HRS
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA			FECHA PROB. DE FALLO	FECHA PROB. DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE CALLE LAZARO CARDENAS, ENTRE AV. LAMBERTO LOPEZ LUGO Y JARDIN DE NIÑOS JUDITH GAXIOLA DE VALDEZ, COMUNIDAD DE LIC. ALFREDO VALDEZ MONTTOYA, SIND. DE BACHIMETO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, SINALOA.			27-AGOSTO-2026 14:30 HRS	07-SEPTIEMBRE-2026	21-OCTUBRE-2026 (45 DÍAS CAL.)

PRESUPUESTO BASE. -

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE \$3'192,160.34 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 34/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS. -

FECHA DE INICIO: 07 DE SEPTIEMBRE 2026

FECHA DE TERMINACION: 21 DE OCTUBRE 2026

G

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS. -

45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA. -

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EL DIA 12 DE AGOSTO 2026 A LAS 10:30 HORAS, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
01	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE

ESTANDO PRESENTE POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, EL ING. DANIEL MEDINA MENDOZA, ENCARGADO DE LICITACIONES, LA ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, EL LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL ING. JESUS ALVARO GUTIERREZ REYES, COORDINADOR DE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.



JUNTA DE ACLARACIONES. -

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVO A CABO EN LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO EL DIA 14 DE AGOSTO 2026 A LAS 10:30 HORAS. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR LA ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, EL ING. DANIEL MEDINA MENDOZA, ENCARGADO DE LICITACIONES, EL LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL ING. JESUS ALVARO GUTIERREZ REYES, COORDINADOR DE SUPERVISION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN TERMINOS DEL ARTICULO 39 NUMERAL II PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.:

No.	LICITANTE
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
2	MARIO BAÑUELOS ACUÑA
3	FRIMA 121, S.A. DE C.V.
4	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

CONFORME AL ARTICULO 48, FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION NUMERAL 3.1: El CONTRATISTA puede solicitar aclaraciones sobre las BASES DE LA LICITACIÓN, mediante comunicación escrita a "EL AYUNTAMIENTO", en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicadas en Av. Benito Juárez S/Nº de la colonia Primavera 2, de la ciudad de Navolato, Sinaloa, código postal 80324, con números telefónicos (672) 727 09 33 EXT. 1401, siempre y cuando estas sean recibidas a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la celebración de la Junta de Aclaraciones indicada en el punto 1.4.2. de las bases de licitación y "EL AYUNTAMIENTO" responderá en el acta que se formule de la Junta de Aclaraciones entregando copia a todos los asistentes y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa, así como en el domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles.

DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 13 DE AGOSTO 2026 A LAS 10:30 HORAS.



LA DEPENDENCIA HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

EN EL DOCUMENTO AT-3 DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE SUBCONTRATOS DE OBRAS CON ENTIDADES O DEPENDENCIAS PÚBLICAS, ESTOS SE CONSIDERARÁN COMO VÁLIDOS, SIEMPRE Y CUANDO, SE PRESENTE LA APROBACIÓN POR ESCRITO QUE HAYA SIDO EMITIDA EN SU MOMENTO, POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O MUNICIPIO CONVOCANTE, DONDE SE APROBÓ LA SUBCONTRATACIÓN DE LAS OBRAS EN REFERENCIA.

EN CASO DE NO ACOMPAÑARSE POR EL CITADO ESCRITO, LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SURTIRÁ EFECTO ALGUNO PARA LA EVALUACIÓN DEL RUBRO A QUE SE REFIERE EL DOCUMENTO AT-3.

APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO EL DIA 21 DE AGOSTO 2026, INICIANDO A LAS 12:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 13:05 HORAS. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR LA ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, EL ING. DANIEL MEDINA MENDOZA, ENCARGADO DE LICITACIONES, EL LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO, VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA POR LA DIRECCION DE PLANEACION, LA ARQ. OLGA LIDIA PEREZ PACHECO, REPRESENTANTE CIUDADANA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, NOMBRANDO EL ING. DANIEL MEDINA MENDOZA A CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

No.	LICITANTE
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE
2	FRIMA 121, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE COMUN EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MARIO BAÑUELOS ACUÑA
3	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS E INVIOLABLES, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZO UNA REVISION CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION.

POSTERIORMENTE, UN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA EN FORMA CONJUNTA CON UN REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y UN REPRESENTANTE DE LOS LICITANTES FIRMARON LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS Y LOS PROGRAMAS DE OBRA, PARA LUEGO SER REGRESADOS A SUS SOBRES CORRESPONDIENTES.



A CONTINUACION, SE DETALLAN LOS NOMBRES DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE DE SUS PROPUESTAS:

No.	LICITANTE	IMPORTE S/IVA
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$2'738,132.67
2	FRIMA 121, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE COMUN EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MARIO BAÑUELOS ACUÑA	\$2'614,269.24
3	COORDINACION CONJUNTA DE LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.

EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS. -

LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO EL DIA 26 DE AGOSTO 2026, INICIANDO A LAS 10:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 12:50 HORAS. DICHO ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR LA ING. SONIA JANETH DELGADO MENDOZA, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, EL ING. DANIEL MEDINA MENDOZA, ENCARGADO DE LICITACIONES, EL LIC. ESTEBAN ANTONIO TRAPERO VIZCAINO, VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EL DR. JUAN CARLOS TRAPERO ROJO, VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA POR LA DIRECCION DE PLANEACION, LA ARQ. OLGA LIDIA PEREZ PACHECO, REPRESENTANTE CIUDADANA DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.

IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A). - LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

- EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDIO A LA REVISION TECNICA CUALITATIVA DE MANERA DETALLADA PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCION I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

g

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS:

No.	LICITANTES
1	FRIMA 121, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE COMUN EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MARIO BAÑUELOS ACUÑA

EL LICITANTE **FRIMA 121, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE COMUN EN PARTICIPACION CONJUNTA CON MARIO BAÑUELOS ACUÑA** NO CUMPLE CON EL DOCUMENTO TECNICO AT-12.

LICITANTES SUSCEPTIBLES A REVISION TECNICA

No.	EMPRESA
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE

A ESTE LICITANTE CUYA PROPUESTA SE CONSIDERO SUSCEPTIBLE A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LE APLICO EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y AL NUMERAL 6.4.1 DE LAS BASES DE LICITACION, SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TECNICA AL MENOS 37.5 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	48.00

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACION POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERAN DESECHADAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I QUE A LA LETRA DICE: LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.50 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION, SON LOS SIGUIENTES:

PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS

NINGUNA

DE LO ANTERIOR, SE DETERMINO CONSIDERAR SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION POR HABER OBTENIDO UNA PUNTUACION DE AL MENOS 37.50 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, LAS CUALES SERAN SUJETAS A TASACION ARITMETICA EN SU PROPUESTA ECONOMICA:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO
1	EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	48.00

REVISION ECONOMICA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO B) FRACCION V INCISO A) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION, TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) DE DICHO PRESUPUESTO, TENEMOS LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE	\$3'192,160.34	C/IVA	OK
90% PRESUPUESTO BASE	\$2'872,944.31	C/IVA	OK

RANGO: \$3'192,160.34 C/IVA A \$2'872,944.31 C/IVA

UNA VEZ REALIZADA LA REVISION CUALITATIVA DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL LICITANTE **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, SE DETERMINO QUE ESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, A ESTA PROPUESTA SE LE APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION.

EMPRESA	IMPORTE C/IVA	DIFERENCIA	RESULTADO
EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$3'176,233.90	\$211,005.52	SOLVENTE

A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LAS BASES DE LICITACION FUERON DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON:

PROPUESTAS ECONOMICAS DESECHADAS

NINGUNA

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	IMPORTE C/IVA
EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE	\$3'176,233.90



FALLO. -

EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE **EDUARDO SANTIESTEBAN ESCALANTE**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTA EL MAYOR PUNTAJE EN SU PROPUESTA TECNICA ASI COMO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAVOLATO, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **\$3'176,233.90 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 90/100 M.N.)**, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL LIC. HECTOR DANIEL GERARDO ORTIZ A LAS 14:00 HORAS DEL DIA 27 DE AGOSTO 2026, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

- ✦ DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN Estricto Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA No: AYTONAV-LP-FAISMUN-PAVLCARDENAS-VALDEZMONTTOYA-005/2026.



ATENTAMENTE:

ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL 005

NAVOLATO, SINALOA, A 30 DE AGOSTO 2026